

**COMUNICADO PÚBLICO**  
**UNIÓN PATRIÓTICA DESAUTORIZA LISTA AL CONCEJO**  
**DE SANTIAGO DE TOLU**

Ante la información publicada por el portal La Silla Vacía en la cual se da a conocer de las relaciones políticas de dos integrantes de la lista al Concejo del municipio de Tolú, Sucre, el señor Jesús David Vitola y la señora María Herazo Pereira, con el cuestionado político Yair Acuña, que representa postulados opuestos a los de la Unión Patriótica, el movimiento ha tomado la decisión de desautorizar políticamente dicha lista y solicitar a sus integrantes la renuncia respectiva al aval otorgado, sin desistir nosotros del uso de otros mecanismos de tipo estatutario y legal.

La Dirección Nacional de la UP en conjunto con la Veeduría Nacional, ha establecido que el proceso bajo el cual fue expedido dicho aval no contó con la suficiente diligencia por parte de los responsables de la Junta Departamental en Sucre, para la debida selección de candidatos con base en los criterios establecidos estatutariamente y consignados en las circulares de la comisión nacional electoral. La transparencia y la ética que deben caracterizar las candidaturas de la UP son innegociables.

Julio 29 de 2015.

**FELIPE SANTOS**  
Secretario General

**JUAN DE DIOS VARELA**  
Veedor Nacional